

ESTADO LIBRE Y SOBERANO

DE MEXICO

GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrada como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXIV

Toluca de Lerdo, sábado 11 de noviembre de 1972.

Número 39

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Profesor CARLOS HANK GONZALEZ, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 9.

La H. XLV Legislatura del Estado de México, decreta:

ARTICULO UNICO.—Se aprueba en todas sus partes el Balance General de la Contabilidad Pública del Estado de México, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1971.

ARTICULO TRANSITORIO.—Publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—Diputado Presidente, Prof. Marco Polo Tello Baca.—Diputado Secretario, Lic. Sergio Mancilla Guzmán.—Diputado Secretario, Prof. Miguel Portilla Saldaña.—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se lo dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 9 de noviembre de 1972.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
Prof. Carlos Hank González.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.

El Ciudadano Profesor CARLOS HANK GONZALEZ, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 10.

La H. XLV Legislatura del Estado de México, decreta:

ARTICULO UNICO.—Se reforma el Artículo 38 del Código Civil del Estado, para quedar como sigue:

"Artículo 38.—Todos los libros del Registro Civil serán visados con la rúbrica del Director de Gobernación. En la primera y última hoja aquélla será autógrafa y en los demás impresa. Se renovarán cada año y un ejemplar quedará en el Archivo de la Oficialía del Registro Civil con los documentos del apéndice, remitiéndose el otro ejemplar, en el transcurso del primer mes del año siguiente, al Archivo General del Estado".

ARTICULO TRANSITORIO.—El presente Decreto entrará en vigor a los cinco días siguientes al de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

(Pasa a la siguiente Página)

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Decreto número 9 de la H. XLV Legislatura del Estado.—Se aprueba en todas sus partes el Balance General de la Contabilidad Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1971.

Decreto número 10 de la H. XLV Legislatura del Estado.—Se reforma el Artículo 38 del CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO.

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Cancelación de la autorización provisional concedida al señor Henri Genies, Vicecónsul de Francia en la Ciudad de México, Distrito Federal.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

"AÑO DE JUAREZ"

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—Diputado Presidente, Prof. Marco Polo Tello Baca.—Diputado Secretario, Lic. Sergio Mancilla Guzmán.—Diputado Secretario, Prof. Miguel Portilla Saldaña.—Rúbricas.

Por tanto, mandó se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 9 de noviembre de 1972.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
Prof. Carlos Hank González.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Lic. Ignacio Pichardo Fagaza.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CANCELACION DE LA AUTORIZACION PROVISIONAL CONCEDIDA AL SEÑOR HENRI GENIES, VICECONSUL DE FRANCIA EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

Por acuerdo del ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de haber terminado la comisión del interesado, con esta fecha se dispuso la cancelación de la Autorización Provisional número 47, que el 11 de septiembre de 1968, se concedió a favor del señor Henri Genies, para que pudiera ejercer las funciones de Vicecónsul de Francia en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Tlatelolco, Distrito Federal, a treinta y uno de agosto de 1972.

P. O. DEL SECRETARIO,

LA OFICIAL MAYOR,

Lic. María Emilia Téllez.
(Rúbrica).

El diálogo no es un estilo circunstancial de gobierno. Debe ser la forma permanente de conducir las relaciones entre el pueblo y la autoridad.

Lic. Luis Echeverría Álvarez.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

JOSE AVILES AVILES, promueve Información Ad-Perpétuum para acreditar la posesión que dice tener respecto a un terreno urbano, ubicado en la calle Agustín Iturbide s/n en San Lorenzo Tepatlilán, perteneciente a este Distrito, por el término y condiciones de Ley: Norte, 12.75 metros con Santos Avilés; Sur, 12.75 metros con Luz Pérez; Oriente, 118.50 metros con Páez López; Poniente, 118.50 metros con Ma. Guadalupe Avilés. Superficie 1,510.875 mts.2. El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 27 de octubre de 1972.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.

2137.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

TEODORO VALENCIA ENCISO, promueve ante este Juzgado, Información Ad-Perpétuum, respecto de un terreno, denominado "COLHUACAN O TOIHUACAN", en Chamaipa, municipio de Acolman, Méx., que mide y linda: al Norte, 30.55 metros con la señora Lucina Valencia Enciso; al Sur, 30.55 metros con Ma. Isabel Valencia Sánchez; al Oriente, en 12.85 metros con la Av. 16 de Septiembre, y al Poniente, 12.85 metros con Enillio Valencia Hernández.

Se expide el presente para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "Rumbo" de Toluca, en Texcoco, México, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos.—Day fe.—C. Secretario, María Maldonado Salazar.

2139.—4, 3 y 11 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHAUQUITLAN
EDICTO

JUANA ZUÑIGA VDA. DE ZAMORA, albacea de la Señ. Intestamentaria de Vicente Zamora Páez, promueve Información Ad-Perpétuum, para acreditar posesión, que dicen tener desde hace CINCO años, en forma quiete, pública, pacífica y continua, de una fracción de terreno denominado "NANA PECHÉ", ubicada en Viñalón, Municipio de Mexican Ocampo, que mide y linda: Norte, en 12.50 metros con Amanda Páez Vda. de Ortiz, al Sur, 13.00 trece metros, con la avenida Viñalón que es la de su ubicación; Oriente, 33.45 metros con Amanda y Remedios Zamora y Poniente, 39.90 metros con Virginia Zamora.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", y "Noticiero", editados Toluca, expedidos a los 26 días de octubre de 1972.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2141.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALIEPEC
EDICTO

DELFINO SECUNDINO ENCISO, por sus propios medios promueve diligencias Información Ad-Perpétuum sobre terreno "San Gregorio" ubicado en Ixtapan, Municipio Toluca, este Distrito y en donde mide: Norte, 828.00 metros con la barranca y Margarita Morales Flores; Sur, 771.00 metros, con Juan Emilio Santos y Migue mismo apellido; Barranca y camino a las Mesas; Oriente, 750.00 metros, con Wences Flores Domínguez, Amelia y Felicitas Santos y Poniente, 2.00 metros que linda con un Río que baja de Tejupilco.

Expido el presente a los trece días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos, para publicarse por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en Toluca, México y en los demás lugares que ordena la Ley, para efectos legales consiguientes y por acuerdo del Ciudadano Juez Mixto de Primera Instancia.—Day fe.—El Secretario, C. Luis Salinas González.

2143.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ADAN ARIAS MORALES, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para justificar la posesión de un terreno ubicado calle León Guzmán número diez esta población, sitos de colindancias y medidas: Norte, 72 metros con camino a Santiago Tlaquehuac; Sur, 57 metros con camino Viejo a Providencia; Oriente, 26 metros con Luis García; admítase promoción ordenándose publicar fama por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editarse Toluca, México, para conocimiento terceros persona que tener mejor derecho y se presenten deducirlo conforme Ley. Doy fe. Tenango del Valle, Méx., octubre 30 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Aníbal Macedo Segura.

2143.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

ADAN LOPEZ ROSAS y MARIA DEL CARMEN YAÑEZ DE LOPEZ, promueven Diligencias de Información de Dominio, para justificar la posesión de un terreno de propiedad particular, ubicado en la Cuarta Manzana del Municipio de Almoloya de Alquisiras, perteneciente a este Distrito Judicial de Sultepec, Méx., el cual mide: al Norte, 43.00 metros con David López; al Sur, 50.00 metros con Av. de la Paz; al Oriente, 50.00 metros con el Panteón Viejo, y al Poniente, 62.00 metros con Ramón Velázquez, con una superficie total de 0-30-24 Hs. Para su publicación de tres en tres días, para quienes se crean con derecho pase a deducirlo a este Juzgado.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 18 de octubre de 1972.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.

2144.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

ADAN LOPEZ ROSAS y ALICIA DEL CARMEN LOPEZ DE CARDENAS, promueve Información de Dominio, para justificar la posesión de un terreno ubicado en la Cuarta Manzana del Municipio de Almoloya de Alquisiras, perteneciente a este Distrito de Sultepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 47.50 metros con Calle Nacional; al Sur, 30.50 metros con Lázaro Mendiola; al Oriente, 70.50 metros con Ramón Velázquez y Lázaro Mendiola y al Poniente, 67.00 metros con Lázaro Mendiola con una superficie de 0-26-82 Hs., para su publicación de tres en tres días, para quienes se crean con derecho pase a deducirlo a este Juzgado.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 18 de octubre de 1972.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.

2145.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFREDO GUZMAN TORRES, promueve Información Adversaria de "TEPETATE" y "ZACATENCO" de San Lorenzo Tlaquehuac, Municipio de Teotihuacan que mide y lindas: 1.—Norte 61 metros camino Viejo; Sur, 61.50 metros Lorenzo Rivas Ramírez; Oriente, 110 metros con Elba y Poniente, 117 metros con Cristina Torres. Sup. 6,924 M2. 2.—Norte 10.61 metros Carlos Rojas; Sur, 12.27 metros Herminio Torres Rivas; Oriente, 19.50 metros camino vecinal y Poniente, 20.33 metros Carlos Rojas. Sup. 473 M2.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editan en Toluca, Méx., tres veces de tres en tres días. Dado en Texcoco, Méx., octubre 15 de 1972.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

2148.—1, 5 y 11 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

RITUA AVILINEFA MORALES, con su propia deslida promueve en este Juzgado, de género de Información de Dominio sobre un predio urbano marcado con el número Cuatro, de las zonas de habitabilidad, Colonia Hidalgo, Municipio de Tejupita, este Distrito, que mide y linda: al Norte, 110 metros y linda con Baldomero Abitia y Isidro Vargas; al Sur, 110 metros y linda con Emilio Amilano Zárate, al Oriente, 17.07 metros y linda con la calle Fortino Díaz y al Poniente, en 17.07 metros y linda con propiedad de Clementina Avelarada. Mide una superficie cabida de 16,64 Hs.

Avenida C. Juez ordenó dar publicidad de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editarse Toluca, México, y editarse en "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editarse Toluca, México, y editarse en "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editarse Toluca, México, para conocimiento terceros persona que tener mejor derecho y se presenten deducirlo conforme a la ley.—Temascaltepec, Méx., octubre 9 de 1972.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.

2149.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EL DR. GILBERTO HELIODORO ESPINOZA, promueve Diligencias de Información de Dominio, fin adquisitivo, para justificar la posesión de un terreno propiedad particular, ubicado en el Municipio de Cuicatlan, Cabecera Municipal Cuicatlan de los Angeles, este Distrito y linda: Norte, 70.50 metros, Gilberto de la Cruz; Sur, 43.12 metros, calle José María Arteaga; Oriente, 32.75 metros, con Lázaro Cárdenas; Poniente, 44.00 metros, Gilberto de la Cruz.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código de Procedimientos tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editarse ciudad Toluca, Méx., expido presidente del Distrito, treinta días octubre mil novecientos setenta y dos.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.

2150.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

DOLORES CRUZ CAMACHO, promueve Diligencias de Información de Dominio, fin adquisitivo, para justificar la posesión de un terreno rústico, con un repartimiento denominado "EL CEDRO", ubicado en el Estado de Jalisco, este Distrito, mide y lindas: Oriente, 100 metros, Joaquín Cruz; Poniente, 37.12 metros, camino real; Occidente, 100 metros, Joaquín Cruz; Felipe Cruz; Sur, 106.50 metros, Joaquín Cruz.

Cumplimiento dispuesto el caso 2898 Código de Procedimientos tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editarse ciudad Toluca, Méx., expido presidente del Distrito, treinta días noviembre mil novecientos setenta y dos.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.

2151.—4, 8 y 15 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

COSME TOLA VARGAS, promueve en este Juzgado la posesión de dominio respecto de un terreno ubicado en el Barrio de Cuavala de esta ciudad, que mide y linda: al Norte, 43.00 metros con Jerez; Sur, 43.00 metros Guadalupe Vargas Reyes; al Oriente, 43.00 metros Maximino Tola Vargas; y al Poniente, 43.00 metros con Valente Valente.

Para la publicación del artículo 2898 del Código de Procedimientos y para su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivas en "Gaceta del Gobierno" del Estado y periódico "El Noticiero" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos.—C. Secretario de Acuerdos, Bulmaro Díaz Serrano.

2170.—4, 8, 11 y 15 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MODESTA RAMIREZ HERNANDEZ, promueve Información de Dominio, objeto justificar y obtener título de propiedad de inmueble, con casa, ubicados en Nextlalpan, perteneciente a este Municipio y Distrito, con las siguientes colindancias: al Norte, con callejón; al Sur, con Alejo García y Hermenegildo Arenas; al Oriente, con Ramón Flores y al Poniente, con calle del puenteón.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y en el "Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Zumpango, México, a trece de Octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemán Gutiérrez González.

2152.—8, 11 y 15 nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el Lic. Arturo García Mendoza, como endosatario de Odilón Pereyra Mejía en contra de Martiniano Esquivel Vega, fueron señaladas las diez horas del día ocho del entrante mes de diciembre, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente inmueble:

Casa ubicada en el Municipio de San Francisco Xonacatlán del Distrito de Tarma, compuesta de seis piezas con cincuenta de piedra, muros de tabique, pisos de cemento en número de cinco y una de madera, y techos de concreto, inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, 11.45 metros con calle de Francisco Sarabia; al Poniente, igual dimensión con la Escuela Primaria Oficial; al Norte, 44.30 metros con Carlos y Juan Zepeda; al Sur, la misma medida anterior con calle de su ubicación o sea Constitución por la cual le corresponde el número 109 y con superficie de 527.23 metros cuadrados.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: embargo judicial por \$42,000.00 a favor del Lic. Eugenio Zafra; embargo judicial por \$150,000.00 a favor de Odilón Pereyra Mejía.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$150,000.00 valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en el Periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos a puerta de este Juzgado, y en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a los treinta días del mes de octubre de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

2153.—8, 11 y 15 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

IGNACIO PINEDA CABRERA, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto del predio denominado "LAS TRANCAS", ubicado en el Pueblo de San Juan Totaltepec, perteneciente al Municipio de Naucalpan, de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 43.25 metros linda con Hilaria Alejo; Sur, 43.25 metros con calle sin nombre; Oriente, 12.00 metros con Rosita Alejo; Poniente, 12.00 metros con fracción del predio "Las Trancas". Con superficie de 519.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", y en el Periódico el "Avance", que se edita en esta ciudad, dadas en el local de este H. Juzgado a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.

2154.—8, 11 y 15 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOAQUIN COLIN MANJARREZ, promueve información de dominio de terreno con casucha ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Méx.: Norte, 4.70 metros con Calle de Reforma y Libertad; Sur, 24.00 metros con Callejón; Oriente, 18.25 metros Calle Reforma y Poniente, 18.25 metros Calle de Libertad.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" por tres veces de tres en tres días.—Toluca Méx., a treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaime Gómez.

2156.—8, 11 y 15 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

DAVID LARA NORIEGA, promueve diligencias Información Dominio, dice tener, más de diez años, sobre casa terreno ubicada en Iturbide Norte No. 300, con superficie de 308 metros, terreno y construcción y solamente la construcción 40 M2., con medidas y colindancias siguientes: Norte, 28 metros con Heriberto Rosales; Sur, igual medida, con Vicente Vázquez y Paula Pérez Sánchez; Oriente, 11.20 metros con Bernardo Calderón Teilo; Poniente, igual medida con calle de Iturbide. Terreno y casa se encuentran en esta Ciudad Tenancingo, Méx.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil su publicación tres en tres días y por tres ocasiones, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", Ciudad de Toluca, Méx., expida presente Ciudad de Tenancingo, Méx., 26 de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Manroy.

2158.—8, 11 y 15 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EDMUNDO MOCTEZUMA MARTINEZ, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua del terreno con casa "EL TEPELATE", ubicado en el Barrio de Tlatenco, de Teoloyucan, México, que mide y linda: Norte, 34.00 metros con Concepción González de Fernández y Manuel González; Sur, 34.00 metros con Leonardo Quintanar; Oriente, 10.00 metros con Ernesto Huichil Quintanar y Poniente, 10.00 metros con vereda pública.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editados Toluca, 31 octubre de 1972.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2161.—8, 11 y 15 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MAXIMINA PACHECO ARENAS, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, del terreno "SIN NOMBRE" ubicado en Buenavista de Tultitlán, México, con casa construida, que mide y linda: Norte, en 87.20 metros con Alicia Hernández Viuda de Ocaña; Sur, 88.50 metros con Cándida Pacheco Godínez; Oriente, 53.00 metros con calle pública; Poniente, 52.60 metros con Ceferino Godínez.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editados en Toluca, 26 de octubre de 1972.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2162.—8, 11 y 15 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA LUISA LUNA DE PEREZ, ha promovido ante este H. Juzgado la Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuum, respecto del predio denominado "SITIO DE CASA", ubicado en San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 9.10 con Raymundo Chávez; al Sur, 9.20 con calle Hidalgo; al Oriente, 10.00 con Fortina Martínez Zarzava; al Poniente, 12.00 con Simón Rosales Contreras.

El cual tiene una superficie total de 115.64 cm. cuadrados. Para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico El Noticiero", que se edita en esta Ciudad, dada en el local de este Juzgado a los 26 de octubre de 1972.—Doy fe.—C. Tercer Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.

2163.—8, 11 y 15 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

DOLORES CRUZ CAMACHO, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno rústico, común repartimiento, ubicado Santa Ana Ixtlahuacingo, este Distrito, denominado "LA HUERTA", mide y linda: Oriente, 37.47 metros, Felipe Isojo; Poniente, 37.22 metros, Domingo Escamilla; Norte, 32.63 metros, Isabel Cruz; Sur, 44.30 metros, Fobión Camacho.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Noticiero", editarse ciudad Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Méx., a los tres días noviembre mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Manroy.

2165.—8, 11 y 15 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

DOLORES CRUZ CAMACHO, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más de quince años sobre terreno común repartimiento con casa en él construida, ubicados pueblo Santa Ana Ixtlahuacingo, este Distrito, miden y lindan: Oriente, 11.55 metros, Luis García; Poniente, 13.90 metros, Plaza del pueblo; Norte, 17.80 metros, carretera Toluca-Ixtapan de la Sal; Sur, 15.66 metros, Luis García.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", editarse ciudad Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., tres días noviembre mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Manroy.

2166.—8, 11 y 15 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

DOLORES CRUZ CAMACHO, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno rústico, común repartimiento denominado "LA BARRANCA", ubicado pueblo Santa Ana Ixtlahuacingo, este Distrito, mide y linda: Oriente, 26.27 metros, Macedonio Peralta; Poniente, 26.77 metros José Cruz; Norte, 34.88 metros, Vicente García; Sur, 36.74 metros, Susana Camacho.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", editarse ciudad Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., tres días noviembre mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Manroy.

2167.—8, 11 y 15 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

DAVID DE PAZ LOZA, promueve ante este Juzgado diligencias de Información de Dominio para acreditar posesión que tiene sobre un terreno denominado "MESA RICA", ubicado en la Ranchería de Zuluapan del Municipio de San Martín Otzaloapan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, dos líneas de 1020.00 metros y 262.00 metros con Pedro Hernández y Julio de Paz Loza; Poniente, 420.00 metros con Ernestina de Paz; Sur, cuatro líneas de 504.00 metros, 82.00, 486.00 y 120.00 metros, con Vicente Carabajal y Margarito Aguilar Miralrio, separados por barrancas de la parota y del Cerro alto y Oriente en cinco líneas de 33.00, 188.00, 10.00, 20.00 y 110.00 metros con Pedro Hernández Reboilar, Juventina, Julia y Ernestina de Paz Loza.

Para los efectos del artículo 2898 del Código Civil y para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivos en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Rumbo" de Toluca, se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Bulmaro Díaz Serrano.

2171.—8, 11 y 15 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARGARITA GARCIA COLIN, promueve Información de Dominio para acreditar la posesión que tiene sobre seis fracciones de terreno ubicadas en el Barrio de "El Calvario" de esta ciudad de Valle de Bravo, Méx., que miden y lindan: el primero Norte, 60.00 metros con finca del Santo hoy Mario Mahua; Sur, 60.00 metros con Basilio Reyes; Oriente, 1000.00 metros con Encarnación García Vargas hoy Margarita García Colín y al Poniente, 1000.00 metros, con José Peñalaza Nieves. Segunda Fracción Norte, 60.00 mts. con Finca del Salto hoy Mario Mahua; Sur, 60 mts. con Basilio Reyes; Oriente, 1000.00 metros, Margarita García Colín y Poniente 1000.00 metros, con J. Encarnación García hoy Margarita García Colín. Tercera fracción.—Norte, 60.00 metros con Finca del Salto hoy Mario Mahua; Sur, 60 metros Basilio Reyes; Oriente, 1000.00 metros, Margarita García Colín y Poniente, 1000.00 metros con J. Encarnación García V., hoy Margarita García Colín. Cuarta fracción.—Norte, 60.00 mts. con Finca del Salto hoy Mario Mahua; Sur, 60.00 mts. con Basilio Reyes; Oriente, 1000.00 mts. con Juana García Colín hoy Margarita García Colín y Poniente, 1000.00 mts. Margarita García Colín. Quinta fracción, Norte, 60.00 metros con Finca del Salto hoy Mario Mahua; Sur, 60.00 metros Basilio Reyes; Oriente, 100.00 metros Juana García Colín hoy Margarita García Colín y Poniente, 1000.00 metros con Margarita García Colín. SEXIA fracción Norte, 60.00 metros con Finca del Salto hoy Mario Mahua; Sur, 60.00 metros con Basilio Reyes; Oriente, 1000.00 metros con Manuel Carranza y al Poniente 1000.00 metros antes Juana García Colín hoy Margarita García Colín.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivos en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico Rumbo de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P. J. Bulmaro Díaz Serrano.

2172.—8, 11 y 15 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EMILIO ENRIQUEZ REYES, promueve Información de Dominio para acreditar posesión que tiene sobre un terreno denominado "EL CORRAL DE TIO SAM", ubicado en la Ranchería de Rincón de Estradas de este Municipio y Distrito Judicial que mide y linda: al Norte, 36.00 metros con Alejo Espinosa; al Sur, 13.50 metros con Callejón; Oriente, cuatro líneas de 45.00, 3.80, 75.00 y 37.80 metros con Feliciano Miralrio y al Poniente en 134.00 metros con Dolores Jiménez.

Para efectos del artículo 2898 del Código Civil y para su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivos en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico El Rumbo de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Bulmaro Díaz Serrano.

2173.—8, 11 y 15 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SANTIAGO CARDENAS MENDEZ, promueve Información Ad-perpétuum respecto de dos terrenos ubicados en el pueblo de San Mateo Chilpittepec, Municipio de Acáliman, Estado de México; El primero denominado "ME-CALCO" que mide y linda: al Norte, en dos tramos, el primero en una línea ligeramente inclinada de 39.62 metros con Ofelia Pérez; el segundo tramo también en línea ligeramente inclinada de 38.27 metros con Manuel Navay; al Sur, 70.60 metros con Calle de Allende; al Oriente en dos tramos, el primero de 11.40 metros con Manuel Navay y el segundo de 8.10 metros con Felipe Tovar y al Poniente, en 16.13 metros con Callejón del Recto; El Segundo denominado "COCHIPACO", que mide y linda: al Norte, 96.00 metros con Miguel Palma; al Sur, 92.00 metros con Jesús Navay; al Oriente, 31.50 metros con Sabino Rojas; y al Poniente, 32.36 metros con Miguel Palma.

Se expide el presente para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "Rumbo" de Toluca, en Texcoco, México, a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, *Mario Maldonado Salazar*, 2138.—4, 8 y 11 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SE CONVOCA A LAS PERSONAS PRESUNTOS HEREDEROS.

Se convoca a las personas que se creen con derecho a la herencia que dejó la señora Diana Clemente, quien vivió que fue del Barrio de San Mateo para el fin de que comparezcan a este Distrito Judicial, para que comparezcan a deducir o a contestar el juicio de 40 días contados a partir de la última publicación, en el expediente 3360/72, que contiene el juicio Sucesión Intestamentaria que promueve la señora Luciana Dolores Quintana González.

Para su cumplimiento a los dispuesto en el art. 957 del Código de Procedimientos Civiles, se publica por dos veces en la "Gaceta del Gobierno" de siete en siete días y en los lugares que señala la Ley. Dado en Texcoco, Méx., a 26 de octubre de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acósa, *Mario Maldonado Salazar*, 2174.—11 y 16 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA LUIS MEDINA HERRERA, promueve en este Juzgado diligencias de Información de Fideicomiso de la casa ubicada en SAN MATEO OXTOTLIAMI, Municipio de San Mateo Atenco, Colima, Colima, Oriente, Tamaulipas N. Vda. de Francia San Mateo Pichón y Ciudad de México, Manuel Picharro García. Para su publicación en "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días, en que se hace público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 6 de noviembre de 1972.—Lic. Virginia Dávila Jiménez, 2173.—11, 15 y 18 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS RIOS MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum del terreno denominado "MILCUEYTLA", ubicado en la población de San Sebastián Chiripa del Municipio de Las Vigas en este Distrito Judicial; mide y linda: Norte, 20.00 metros con Eduardo Hernández; Sur, una parte, 19.00 metros, con Juana González y otra 6.00 metros, con Calzada Zaragoza; Oriente, 55.00 metros con Fidel González; Poniente, 19.40 metros, con Luis González, con superficie de 468.01 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. *Marie Quezada Maya*, 2179.—11, 15 y 18 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

VICENTE GARCIA GONZALEZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión, dice tener más de diez años, sobre terreno propiedad particular, ubicado en el rancho "LOMA DE LA ESPERANZA", de la Rancharía de Santiago Oxtotliami, Municipio Villa Guzmán, este Distrito, mide y linda: primer terreno, Norte, 136.00 metros, Antonio Vega; Sur, 180.00 metros, Vicente García; Oeste y Guadalupe Sánchez; Oriente, 63.00 metros, barranca sin nombre; Poniente, 21.00 metros, otra barranca; segundo terreno, Norte, 300.00 metros, Isidro López; Sur, 300.00 metros, Antonio Vega; Oriente, 62.00 metros, barranca; Poniente, 58.50 metros, otra barranca.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces, tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Noticiero", editarse en la ciudad de Toluca, expido para esta Tenancingo, Méx., treinta y un días octubre mil novecientos setenta y dos. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, *C. Luis Islas Monroy*, 2172.—11, 15 y 18 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FLORENCIO TOVAR RANGEI, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre la posesión de Dominio respecto del predio denominado "SANACACOTCHI", ubicado en el rancho de San Jacinto de Municipio de Huixtla, en el Estado de Oaxaca, mide y linda: las siguientes medidas y colindancias: Norte, 17.00 metros con Juan José; Sur, 21.00 metros con Barranca; Oriente, 190.00 metros con José Alfredo Molina y Juan Granada; hoy con Lazara Medina y Olima Portales; 174.45 metros con Camino de Cuñeta. Superficie del predio, 3.000 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "El Noticiero".—C. Secretario del Juzgado, *Lic. Abelardo René Cueto Gómez*, 2176.—11, 15 y 18 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MARIA ENGRACIA Y ROSA MARIA AGUIRRE RAMIREZ, promueven en este Juzgado, Diligencias de Información Ad-perpétuum, para acreditar la posesión que dicen tener por más de diez años, respecto de un pequeño terreno, ubicado en términos del Barrio de "La Memoria", que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 26.00 metros, con Carlos Velasco; Sureste, 40.80 metros con Camilo de Aranda; Hielos de la Cruz; Poniente, 26.00 metros, con Cruz Aguirre, dicho terreno tiene una superficie de 570 m², y se pagan contribuciones al nombre de su hijo Francisco Aguirre, en la Administración de este Distrito.

Díese entrada promoción y se ordenó publicaciones por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., efectos artículo 2698 del Código Civil vigente, Jilotepec, Méx., a 25 de octubre de 1972. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, *C. J. Guadalupe Florencia Valencia*, 2178.—11, 15 y 18 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MARIA GUADALUPE CASTILLO SANCHEZ, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpétuum, para acreditar la posesión que dice tener por más de cinco años, respecto de un terreno ubicado en la calle de Pípila, del Municipio y Distrito de Jilotepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 15.00 metros con Alfonso Garrido; Sur, 18.00 metros, con calle Pípila; Oriente, 68.70 metros con María de la Luz Sánchez y otro; Poniente, 68.70 metros con Alfonso Garrido, con superficie total de 1 133.50 m², y se pagan contribuciones en la Administración de Rentas de esta Ciudad a nombre de María de la Luz Sánchez y otro.

Díese entrada promoción y se ordenó publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editarse en la Ciudad de Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente.—Jilotepec, Méx., a 28 de octubre de 1972. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, *C. J. Guadalupe Florencia Valencia*, 2180.—11, 15 y 18 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FRANCISCO CALZADA ROJAS, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión que dice tener de un predio "LOMA DE LAS AÑADIDAS", desde hace mas de diez años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, ubicado en San Francisco Chilpan, Municipio de Tultitlán, Edo. de México, que mide y linda: "LOMA DE LAS AÑADIDAS", Norte, en 134.00 metros con Joaquín Godínez; Sur, en 187.00 metros con Celerino Godínez; Oriente, en dos tramos de 100.00 metros y 42.00 metros con Celerino Godínez y Poniente, en 146.00 metros con Camino Público.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicas "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editadas en Toluca, expedidas en 9 de Octubre de 1972.—Secretaría Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2184.—11, 15 y 18 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

LEONARDO GUTIERREZ PICON, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace diez en forma quieta, pública, pacífica, continua, de los predios "EL SOLAR" o "CASA DEL PADRE" y "CRUZTITLA" ubicados en San Francisco Chilpan, Municipio de San Antonio Tultitlán Méx., que miden y linda:

Norte: "EL SOLAR", en 63.00 metros con camina pública; Sur, en dos tramos de 33.00 metros y 36.00 metros con Jesús Fuentes y con Antonio Fuentes; Oriente, en dos tramos con 43.70 metros y 8.20 metros con Luis Fuentes Obeso, Inocencia Fuentes Calzada, camino público y Antonio Fuentes, Bravo y Panietto, en 35.00 metros con camino público.

"CRUZTITLA", Norte, en 108.60 metros con Loma; Sur, en 108.60 metros con el Panteón Municipal; Oriente, en 50.00 metros con Loma; y Poniente, en 10.00 metros con predio de Trinidad y Alejandro Gómez.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicas "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editadas en Toluca, Expedidas el 9 de Octubre de 1972.—Secretaría Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2186.—11, 15 y 18 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ELADIO HERNANDEZ AGUILAR, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de terreno ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca; Norte, Narciso Galeana; Sur, Loreto Villanueva; Oriente, José López; Rodolfo Santillán, Carlirina Peña; Poniente, Teodora Pérez.

Publicadas "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 13 de Octubre de 1972.—Doy fe.—Secretaría del Juzgado, P. J. Soana Martínez Carrera.

2188.—11, 15 y 18 nov.

"DIARIO OFICIAL"

Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Colecciones para consulta, en el Depto. de Archivo y Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"

Nigromante N° 213.

Toluca, Méx.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DECIMA QUINTA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de la Sociedad Local de Crédito Agrícola, S. A. de R. L. "BOSENCHAVE". El C. Juez señaló las nueve horas del día cuatro de diciembre próximo para que tenga verificativo en este Juicio la Décima Quinta Almoneda de Remate de los siguientes bienes:

Fracción número siete de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis que tiene una superficie de 7-42-50 Hts. y estas colindancias: Norte, 910.00 metros con el Ejido de San Juan Buenavista y con el señor León Díaz; Sur, 10 metros con Alfonso Díaz; Sureste, 300 metros con Ejido de San Miguel; Oeste, 800 metros con Alfonso Díaz, el valor de este predio es de \$22,425.00.

Fracción número ocho de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis con superficie de 8-56-55 Hts. y estas colindancias: Norte, 195 metros con el Ejido de San Juan Buenavista y Marcos Díaz; Oeste, 765 metros con Lorenzo Díaz; Suroeste 200 metros con Lorenzo Díaz; Sur, 200 metros con Lorenzo Díaz y Huvencio García; Este, 400 metros con Ejido de San Miguel y Marcos Díaz, el valor de este predio es de \$25,695.50.

Fracción número tres de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis con superficie de 6-38-05 Hts. y estas colindancias: Norte, 340 metros con Mario León; Sureste, 300 metros con Ejidos de San Miguel; Oeste, 225 metros con J. Juan Díaz S., Este, con Joaquín Díaz S., el valor de este predio es de \$19,141.50.

Fracción número seis de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis que tiene una superficie de 5-50-50 Hts. y estas colindancias: Norte, 191.54 metros con Ejido de San Juan Buenavista y Julio Díaz S., Noroeste, 100 metros con Julián Díaz; Sureste, 100 metros con Ejido de San Miguel; Este, 120 metros con Juan Díaz S., Oeste, 20 metros con Julián Díaz y Marcos Díaz, el valor de este predio es de \$16,515.00.

Fracción cinco y dos de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis que tiene una superficie de 10-02-64 Hts. y estas colindancias: Fracción cinco, Noroeste, con Julián Díaz 250 metros; 330 metros con el Ejido de San Miguel; Suroeste, 20 metros con León Díaz; Este, 225 metros con Francisco Díaz.

Fracción doce, Noroeste, 100 metros con el señor Eulogio Escamilla. Sureste, 80 metros con Lorenzo Díaz; Norte, 425 metros con Rafael Contreras Martínez; Oeste, 410 metros con Lorenzo Díaz, el valor de este predio es de \$30,073.80.

Fracción número veintitrés de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis que tiene estas colindancias y superficie 7-00-90 Hts. Norte, 100 metros con Leonardo Jiménez; Sureste, 110 metros con Juvencio García; Este, 720 metros con Cirilo Jordán; Oeste, 751 metros con Juvencio García, el valor de este predio es de \$21,027.00.

Fracción número dos, que tiene una superficie de 8-08-72 Hts., y estas colindancias: Norte, 510 metros con Ejido San Juan Buenavista; Suroeste, 630 metros con Joaquín Díaz Sánchez y Francisco Sánchez; Oeste, 230 metros con Julián Díaz, el valor de este predio es de \$24,261.60.

Deberá servir de base para la almoneda la cantidad de \$36,507.15 que resulta hecho el descuento de Ley, citándose a los acreedores que aparezcan listados. Lo que se hace saber al público en general por medio de este edicto que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días, convocando postores.—Toluca, Méx., 31 de octubre de 1972.—Doy fe.—La Secretaría del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

2187.—11, 15 y 18 nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

"UNIVERSIDAD FEMENINA DEL ESTADO
DE MEXICO, S. A."

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad "Universidad Femenina del Estado de México, S. A.", a la asamblea general ordinaria que se verificará a las 9 horas el próximo día 25 de noviembre en curso, en las oficinas que ocupa la sociedad, establecidas en la Av. Juárez No. 608 Sur, de esta Ciudad, de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1).—Lectura y en su caso aprobación del acta de la asamblea anterior.
- 2).—Presentación, discusión y en su caso aprobación del Balance de la sociedad.
- 3).—Informe de labores del Consejo de Administración y Dictamen del Comisario.
- 4).—Acuerdo sobre la remuneración que se dará a los Administradores, en recompensa a su labor.
- 5).—Nombramiento del nuevo consejo de Administración y remuneración que se les fijará.
- 6).—Solicitud de ayuda a los accionistas para la construcción del edificio de la Universidad.
- 7).—Asuntos Generales.

Se recuerda a los señores accionistas, la obligación de depositar sus acciones en la Tesorería de esta Sociedad, por lo menos con 48 horas de anticipación a la Asamblea, para expedirles su tarjeta de admisión.

Toluca, Méx., a 7 de noviembre de 1972.

Por acuerdo del Consejo de Admón.

Emma García de Alba de Hoyo
(Rúbrica).

2181.—11 nov.

INDUSTRIAL DE MEXICO, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de Industrial de México, S. A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el próximo día 30 de noviembre de 1972, a las 11.00 horas, en el domicilio de la empresa ubicado en San Andrés Atoto Número 23, Naucalpan de Juárez, Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.—Nombramiento de escrutadores y en su caso declaración de haber quedado legalmente instalada la Asamblea.
- II.—Discusión y aprobación en su caso del Balance y Estados Financieros de la Sociedad por los ejercicios de 1970 y 1971.
- III.—Asuntos generales relacionados con los anteriores.

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad, los interesados deberán acreditar su carácter de Accionistas de la Sociedad, depositando sus acciones o certificado provisional correspondiente, en una Institución de Crédito, en la Secretaría de la Sociedad, en el domicilio indicado, a más tardar un día antes de la fecha de la Asamblea.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 3 de noviembre de 1972.

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

ING. ALBERTO LACY GONZALEZ.
(Rúbrica).

2185.—11 nov.

Leyes, Códigos y Reglamentos vigentes en el Estado, así como sus reformas y adiciones, de venta en el Depto. de Archivo General y Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"

Nigromante N° 213 Tel. 5-34-16 Toluca, Méx.

JUNTA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE.

EXP. III-115/970.

CONVOCATORIA

PRIMERA ALMONEDA

El C. Presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, con fecha primero de noviembre actual, en el expediente citado al rubro, dictó un acuerdo por el que ordena sacar a remate los bienes muebles e inmuebles embargados a la Empresa DORSET, S. A., fijándose para dicho remate las DOCE HORAS DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE EN CURSO, sirviendo de base el precio del avalúo a sea la cantidad de \$3,600,000.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS CERO CENTAVOS), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo citado.

Los bienes sujetos a remate se encuentran listados en autos de fojas 133 a 149, y a la vista de cualquier persona interesada en el interior de la fábrica DORSET, S. A., sita en la carretera México Laredo Kilómetro 16½, calle Industrias No. 3, Santa Clara, Edo. de México. Y el bien inmueble se encuentra en la misma dirección con una superficie de 19,250 metros cuadrados. Los que se encuentran a la vista en días y horas hábiles, en la inteligencia que el remate de los bienes se llevará a cabo en el local que ocupa la Sección de Huelgas de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, sito en Dr. Vértiz, entre Dr. Río de la Loza y Dr. Lavista.

SE CONVOCA POSTORES.

Y se cita a los acreedores Crédito Bursátil, S. A., Mexican American Mercantile, Co., S. A., Celarase Mexicana, S. A., Plácida Hernández Pérez.

México, Distrito Federal, a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y dos.

El C. Secretario General de la
Junta Federal de Conciliación y Arbitraje,

LIC. MYLENA LOPEZ MACIAS.
(Rúbrica).

2183.—11 nov.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA

Notaría Pública Núm. 2

El suscrito Notario hace constar que con su intervención y bajo acta número 530 de 17 de octubre de 1972, se RADICO la sucesión testamentaria de la señora ESTRELLA KANAN DE NAIME en la cual fue nombrado heredero el ahora finado Salomón Jorge Naime y como heredero sustituto el Doctor ANTONIO S. NAIME KANAN y albacea don ABDO FELIX NAIME, aceptando la herencia y el cargo de albacea respectivamente, protestando este último su fiel desempeño y manifestando procede a la formación del inventario respectivo.

Toluca, Méx., 25 de octubre de 1972.

EL NOTARIO PUBLICO NUM. 2

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.
(Rúbrica).

EOEG-390601.

NOTA:—Para su publicación dos veces de siete en siete días.

2177.—11 y 18 nov.

La educación moral debe iniciarse en el seno de la familia y apegarse, cada vez más, a las tradiciones más nobles y más puras del hogar mexicano, fortaleciendo los lazos familiares con respeto mutuo, amor, abnegación y sacrificio.—INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCION A LA INFANCIA.